

Administración Municipal 2020-2024

En el corazón de Guatemala Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz



MUNI SANTA CRUZ
EL CHOL, B.V.

PRESENTACIÓN

El señor Alcalde, Concejo Municipal, personal administrativo, personal técnico y operativo de la Municipalidad, se complacen en presentar a los vecinos del municipio de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz; los logros del periodo 2020 al 2023. Estos logros se han alcanzado con el único fin de promover y fomentar el desarrollo integral para todos los habitantes de las comunidades que conforman este municipio.

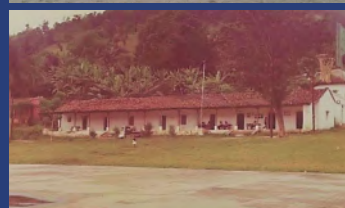
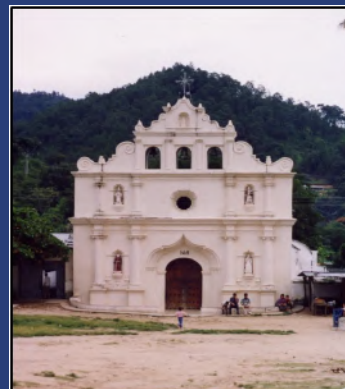
Esta administración desarrolla cada uno de los proyectos y actividades con el mayor esfuerzo. Además, reconoce que es nuestro deber hacer uso adecuado y responsable de los recursos que son para beneficio de la población.

Esperamos que esta revista sea de su agrado. Deseamos que le permita conocer datos de relevancia para comprender mejor el quehacer de la administración municipal.



ORIGEN DE NUESTRO MUNICIPIO

Según refiere el fraile Joseph H. Sotomayor, en un principio el nombre que, recibió de parte de sus primeros habitantes, nuestro Municipio fue el de “Santa Cruz de Belén de los Indios Chioles”. Esto data del año 1603. Previo a establecerse el nombre con el que hoy se le denomina a nuestro Municipio, pasó por una serie de vicisitudes, según la Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala que escribió, a principios de la segunda década del siglo XVIII, el dominico Fray Francisco Jiménez. Indicó que, para más clara noticia, hacía una descripción de lo que era la nación chol; datos que se copian como una base para lo que más adelante se menciona referente al municipio de Santa Cruz El Chol. La nación Chol, en tiempo de su gentilidad, pobló todas las tierras que hoy comprende Chiquimula de la Sierra, Esquipulas, Casaguastlán y todas aquellas montañas que están de la otra parte del Golfo Dulce. Con el tiempo, se extendieron hacia las montañas que están de la otra parte del Golfo y río que se llama del Castillo (hoy lago de Izabal y río Dulce) hacia la provincia de la Verapaz y a Petén. Lo anterior es un preámbulo para el conocimiento del más probable origen de los primeros habitantes formales de este municipio, y que fueron quienes dieron parte del nombre que a la fecha conserva: Santa Cruz El Chol.



Según el Diccionario Geográfico Nacional, a principios de la segunda década del siglo XVIII, el cronista dominico Fray Francisco Jiménez anotó en el libro quinto de Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala, que por orden del Presidente de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala, don Jacinto de Barrios Leal, en el año 1689, entraron indios de Cahabón a la montaña del Chol (actualmente las sierras de Chuacús y Chamá), para sacar a los indios choles infieles y alzados allí, a efecto de fundar con ellos el pueblo de Santa Cruz. El Alcalde Mayor de la Verapaz, don Joseph Calvo de Lara, asentó este pueblo en el valle de Urram, en una ladera tendida a las faldas de la montaña de Rabinal en el paraje que los indígenas llamaban San Clemente y San Diego, donde había una cruz, por lo que luego tomó el nombre de Santa Cruz y más tarde Santa Cruz El Chol.

El dominico Fray José Ángel Zenoyo tomó en 1690 posesión del lugar a nombre de los choles, a quienes ayudó con todo lo necesario. En la visita pastoral que el arzobispo doctor don Pedro Cortéz y Larraz hizo a su diócesis entre 1768 y 1770, conforme figura en su Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala, que constituye una verídica y concienzuda narración de la realidad de esa época. El prelado llegó en 1870 a la entonces parroquia de la administración dominica, o Presidencia de Santa Cruz de El Chol, se lee que desde el pueblo de Rabinal hasta el de Santa Cruz del Chol hay seis leguas, rumbo norte con inclinación al oriente y al sur con inclinación al poniente. Todo es camino pésimo, muy fragoso y lleno de precipicios. Se cruza el río del agua caliente, no muy caudaloso. “El pueblo de Santa Cruz del Chol es Presidencia comprendida bajo la canónica de Rabinal y no tiene pueblo alguno anexo, pero si los valles y sitios siguientes: 1º. Valle de Chivac. 2º. Trapiche de los Reyes. 3º. Valle de Urram. 4º. Valle de Saltán. 5º. Hacienda de Agua Caliente.- Valle de Chivac a 7 leguas, Hacienda de Agua Caliente a 3 leguas.” En el pueblo del Chol hay 40 familias de indios con 158 personas. En el mismo hay 20 familias de españoles y ladinos con 102 personas. En el Valle de Chivac hay 155 familias con 693 personas. “En los valles de Urram, Saltán, Trapiche y Hacienda hay personas, de las que nada puede saberse sin son Españoles, Indios o Ladinos, porque son una mezcla, desorden y confusión de todos”. “Para que pueda formarse de lo dicho alguna idea, se ha de entender que por la banda del sur del Chol corre de poniente a oriente un río llamado Grande y muy caudaloso. Cuya corriente dista del Chol seis, ocho, doce y más leguas por diversas partes”.

El arzobispo Cortés y Larraz se refiere al río Grande o Motagua, que actualmente es el límite entre el municipio de Santa Cruz El Chol y el departamento de Guatemala. El pueblo del Chol está situado en un laberinto de cerros y montañas muy escabrosas, la mayoría cubiertas de árboles, pero algunas también de peña viva son arboledas. Cerca de la orilla del río hay algunas llanuras con valles algo frondosos, pero muy reducidos. "... De manera que el de Chivac contiene veinte y tres sitios distantes uno de otros, desde media hasta tres leguas, y habitan en todos las familias y personas que se ponen en este valle, que mira a la parte del oriente. Los dos valles de Urram y Saltán contienen veintinueve sitios, que comienzan a correr desde el sur del Chol hasta sur poniente, distantes unos de otros desde media hasta cuatro leguas y habitan en todos las familias y personas que se dice arriba y los tres dichos valles se hallan en tal disposición, que a continuación del primero se sigue el segundo y a continuación de este el tercero. No solo conducirá lo dicho para la inteligencia de este territorio, sino también para el de las parroquias de Xinacó (se refiere al municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez) San Juan Sacatepéquez y la Hermita, por tener dichas parroquias varios pajuides y sitio a la otra banda del río Grande. Por estos valles corren cinco ríos de norte a sur, y aunque regularmente llevan bastante caudal, pero algunas veces tienen avenidas sobrado crecidas, todos corren de norte a sur y tienen los nombres de los sitios, y así se llaman el río de Chivac, el de Trapiche, el de Urram, el de Saltán y el de Agua Caliente; en sus orillas tienen los sitios de que se habló arriba, con gran multitud de jacales. Con el nombre de Chol, perteneciente al círculo El Chol, 39º- distrito, figura la cabecera en la tabla para la elección de diputados a la Asamblea Constituyente, conforme el decreto No. 225 del 9 de noviembre de 1878. En los datos publicados con motivo del Censo General de Población, realizado el 31 de octubre de 1880, se lee: El Chol, pueblo del departamento de Baja Verapaz, dista de Salamá 12 leguas; 677 habitantes."



Antecedentes históricos

Santa Cruz El Chol fue fundada por don Juan De Matalbatz o don Juan de Chamelco, con los sobrevivientes de la matanza que hizo en Cucul. Don Mateo Morales Urrutia, en su División Política y Administrativa de la República de Guatemala, dice:

"En 1689, por haber incendiado los indios choles, un pueblo que el Padre Agustín Cano con otros frailes había logrado fundar en territorio de esos aborígenes, se dispuso que unos veinte indígenas de Cahabón, que llevaban los frailes de compañía, recogieran a los habitantes dispersos de la población quemada, y con trescientos choles que reunieron, se situaron en el Valle de Urram, entre Rabinal y San Raymundo, donde existe el pueblo llamado hoy: Santa Cruz El Chol".

El historiador don Agustín Gómez Carrillo dice: "en el año 1697, gobernando la colonia, el señor Sánchez de Berrospe, Capitán General de Guatemala, con el objeto de que no se malograrán los frutos alcanzados por las misiones que habían conseguido atraerse a los choles y hacerles simpático el nuevo estado social a que los convidaban, dispuso que se fueran colocando en agrupaciones regulares y así se formó, entre otros, el Pueblo de Belen en el Valle de Urram, con indios que habitaban las montañas del Chol i Chiol. El Valle llamado entonces de Urram, se encuentra en la parte occidental de la actual Baja Verapaz, cuya fundación data desde aquella fecha (1689), según los datos suministrados por el Ingeniero Edwin Roscktroch; y posiblemente ese Belén es el Chol que hoy existe".

Origen del nombre Chol

El nombre Chol, se deriva de: Chiol y la deformación de Tzi-huol, así se nombró en nahoja la cueva que en quiché se llama: Xhibalbá. Los frailes que, siguiendo las directrices de Fray Bartolomé de las Casas: hicieron, la pacificación de Tezulutlán o Tierra de Guerra, fueron: Pedro de Angulo, Luis de Cáncer y Rodrigo de Ladrada. La evangelización hizo prodigios de heroísmo y abnegación, logrando pacificar lo que vino a llamarse: Verapaz.

Pero este reducto del norte se mantuvo desde 1536, en que dio comienzo la penetración, hasta mediados del siglo XVII, en que se dio por conquistado Petén. Datos tomados de El Imparcial, el martes 2 de mayo de 1972: Lenguas de las doce provincias de Guatemala en el siglo XVIII, por Augustin Estrada Monroy, fue nombrado: Santa Cruz de Belen del Chol, Valle de Urram y, Curato de Santa Cruz de Belen del Chol. (declaración de Fray Miguel Dighero, 31 de agosto de 1769).

Ximenez, en su Libro 6, capítulo 36 (Historia de la Provincia), dice: "Cuando se trató de la fundación de la provincia de Santa Cruz, fue mucho lo que trabajó en fundar el pueblo en aquel despoblado, Fray José Ángel Zenoyo. Él personalmente y con sus manos ayudaba no solo a la fábrica de la Iglesia, sino a las casas de los indios. Cuando más batalló el buen religioso, fue cuando truxeron a los indios choles al pueblo de Santa Cruz del Valle de Urram".

El nombre antiguo del poblado, según aparece en los Libros de la Parroquia, era: Santa Cruz Belen de Los Indios Choles y Chioles. Antiguamente, la formación del pueblo era de: esclavos, tributarios y libres. Había españoles y aborígenes. Las razas eran: español, mulato, mestizo e indio.

Categoría antigua de la comunidad

En el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala, este pueblo figura con el nombre de: "Santa Cruz El Chol", como Cabeza de Curato en el Partido de Verapaz.

Al hacerse la distribución de los pueblos del Estado de Guatemala, para la administración de justicia por el sistema de jurados, adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, El Chol fue adscrito al Circuito de Rabinal. Posteriormente, este municipio fue suprimido por Acuerdo del 29 de agosto de 1935 y anexado al municipio de Granados, pero se reestableció el 14 de noviembre de 1936.

Tal como registra en la Historia, nuestro Municipio ha sido denominado con los nombres: Santa Cruz de Belén de Los Indios Choles; Santa Cruz El Chol, Santa Cruz del Chol y El Chol.

Fuente:

PC. Otto Waldemar Córdova.
Secretario Municipal



APOYO A LA SALUD PREVENTIVA

La salud es un bien al que todo ser humano tiene derecho, priorizar el acceso a los servicios de salud para todas las personas ha sido muy importante para esta administración municipal, como muestra de ello se realizan varios esfuerzos, entre estos:



Contratación de una profesional de enfermería municipal, quien ha brindado atención domiciliaria en diferentes situaciones, principalmente ante la pandemia del COVID-19.



Apoyo en el traslado de pacientes en casos de emergencia o por citas médicas a Salamá y a la ciudad Capital.

Abastecimiento de oxígeno en casos extremos que afectaron a personas con COVID-19.



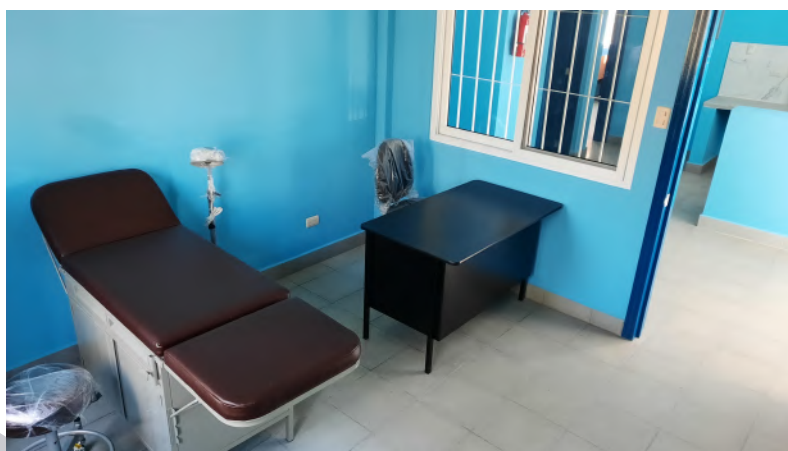
Contratación de un profesional en Odontología que, presta sus servicios en el Centro de Salud los días lunes y jueves en horario de 8:00 a 12:00 horas.

El 10 de diciembre del 2021, fue inaugurado el puesto de salud en aldea Agua Caliente. Esta obra fue ejecutada en estricto cumplimiento de normas y lineamientos de construcción del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El objetivo de la construcción es contar con buenas instalaciones para mejorar la calidad en la atención de personas. Con este tipo de proyecto, se espera que los usuarios/as de los servicios de salud puedan sentirse bien, en un ambiente amplio, cómodo, higiénico y seguro, que, además, les brinde privacidad en el momento de su atención.



Diseño de la construcción a través de “Planos Tipo” del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la categoría de Puestos de Salud a nivel nacional.

Se ubica en el centro de la aldea Agua Caliente y brinda servicios a las comunidades de: Agua Caliente, El Carrizal, El Guachipilín, Balamché, Chumumus, La Troja, El Zarzalito, El Platanar y San Nicolás. Además, permite dar cobertura a aldea Agua Caliente y El Chupadero del municipio de Granados.



Atiende de 7:00 a 15:30 de lunes a viernes, por el personal del Ministerio de Salud.

ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Una de las principales funciones de la Municipalidad es la provisión del servicio de agua potable domiciliario. Para esta administración este tipo de proyectos ha tenido alta prioridad; lo cual se demuestra con la ejecución del proyecto "Mejoramiento del sistema de agua potable que permite ampliar la cobertura en área urbana, caseríos y barrios aledaños".

Más de 40 años de uso, deterioro en el sistema de tubería, crecimiento poblacional acelerado, falta de registro adecuado del número de hogares que hacían uso del sistema, escasez de agua en las fuentes de abastecimiento, como consecuencia de sequías derivadas del cambio climático que afecta al planeta, hicieron que los hogares del área urbana sufrieran por la falta del vital líquido, principalmente en épocas de verano.



El nuevo proyecto "Mejoramiento Sistema de Agua Potable Barrios: El Centro, Calvario, Tamarindo y Campamento Área Urbana El Chol, Baja Verapaz", ha sido diseñado con los más altos estándares de calidad. Con anterioridad se realizaron los estudios de ingeniería que aseguraron:

1. Una nueva fuente de captación de agua potable, con capacidad de 8 litros por segundo.
2. La introducción de nuevas líneas de conducción de 160 a 250 libras de presión, recorriendo un total de 13 kilómetros.
3. Construcción de un tanque de almacenamiento y dos tanques que funcionan como planta de tratamiento y que garantizan la calidad de agua.
4. Introducción de una nueva red de distribución domiciliario con capacidad para abastecer a 750 hogares. Esta red cuenta con tanques de almacenamiento, distribución y planta de tratamiento.

Líneas de conducción del tanque de distribución a la red domiciliar.



Durante este periodo también se ha dado mantenimiento al sistema de cloración de agua potable en los cinco tanques que conforman el sistema de abastecimiento del área urbana del municipio. Con ello, la Municipalidad cumple con lo establecido en el Código Municipal.

Para el cuidado del medio ambiente, en coordinación con establecimientos educativos, se realizan actividades de conservación, como por ejemplo la fabricación y colocación de biobarda en el río Motagua a la altura de la aldea Lo de Reyes, cuyo objetivo primordial es minimizar el arrastre de desechos sólidos a otras áreas pobladas.



En la misma línea de trabajo, para beneficio de la salud y el saneamiento básico, previo a la ejecución del proyecto de pavimentación en el caserío El Potrerito, se realizó la ampliación del proyecto de drenaje.

Para la extracción de basura domiciliar, el personal encargado se apoya con dos camiones que recorren el área urbana. Este servicio se presta los días lunes, martes y viernes.



Con el fin de proteger la salud de los vecinos, se ha eliminado el depósito de basura del área urbana que funcionaba atrás del Centro Municipal de Comercio, lo cual causaba contaminación en los alrededores. En la actualidad se cuenta con un depósito móvil que, ha minimizado la problemática.



Además, se ha remodelado y mejorado el rastro municipal con el fin de contribuir al cumplimiento de las normas de salubridad.



Apoyo a la realización de campañas de deschatarrización.



Reparación, limpieza y mantenimiento de tubería de drenaje en: barrio El Tamarindo, caseríos Linda Vista, Trapiche Viejo y El Común.



Mejoramiento de la seguridad perimetral de los tanques de distribución de agua del área urbana .



Protección y cuidado de las áreas de recarga hídrica donde están ubicadas las fuentes de agua del municipio.

Ampliación y mejoramiento del proyecto de agua del caserío Linda Vista, el cual beneficia a 228 familias.



CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Pensando en la salud de las personas que cocinan con leña y la conservación del medio ambiente, conjuntamente con el Proyecto Mirador, se tiene estimado instalar 1,500 Estufas en hogares de todo el municipio. Con este proyecto, se espera: a) reducir los riesgos a la salud por inhalación de humo, así como disminuir el consumo de los recursos naturales. Con las características siguientes: 1. Reducir a 0% la producción de humo en los hogares. 2. El ahorro del consumo de leña a un 90%.



Requisitos:

1. Estar dispuesto a sustituir el poyetón antiguo por esta nueva modalidad de estufa.
2. Contar con una plataforma de 30" de ancho, 55 largo y 22 alto.
3. Abocarse al Alcalde Comunitario para luego presentar la lista en la Unidad de Gestión Ambiental -UGAM-.

Nota: Recibir el beneficio de la estufa no tiene costos adicionales.

Aporte de cada persona:

- Tener elaborada la base para colocar la estufa.
- 6 cubetas de arena.
- 2 cubetas de ceniza.
- 1 bote vacío de dos libras.

Aporte de la Municipalidad y el proyecto Mirador

Materiales para la construcción: ladrillo de cemento, alambre de amarre, hierro de 3/4 y clavo de lámina. Traslado de materiales.

A la fecha, hemos construido 800 estufas mejoradas, lo cual equivale al 53% de la meta.



Para contribuir con el cuidado del medio ambiente de forma integral, se ha realizado varias actividades:

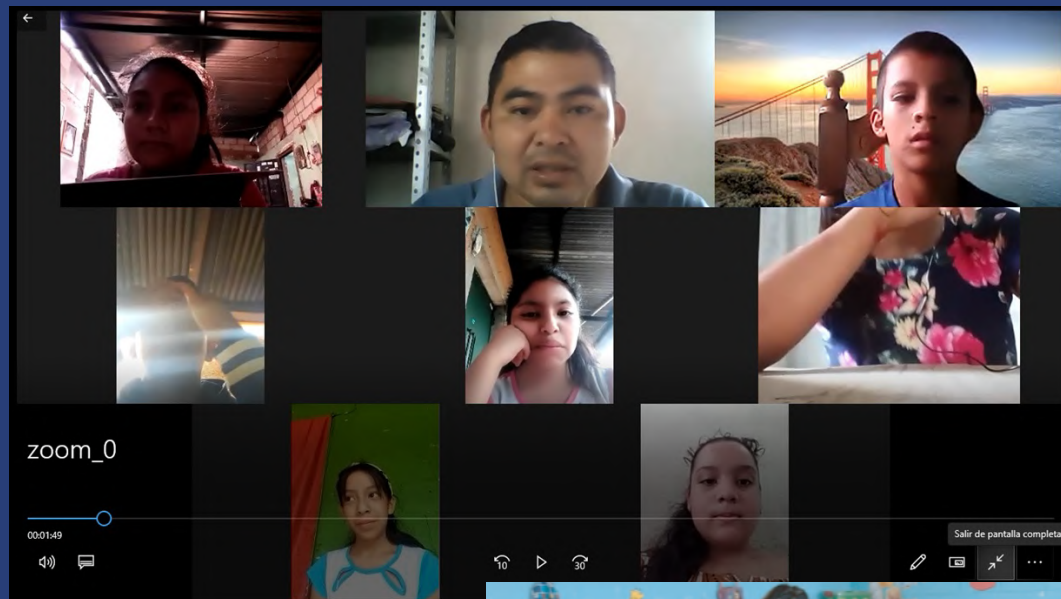
1. Mantenimiento del vivero municipal con plantas forestales, cítricos y medicinales.
2. Donación y entrega de plantas para la reforestación de especies como: 2,377 matas de café y 13,776 árboles forestales de distintas especies: pino, madre cacao, ciprés, cedro, matilisguate, caoba; y árboles frutales: naranja, mandarina, limón y tamarindo.
3. Sofocamiento y control de incendios forestales.



GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

La educación, como un derecho al que todos y todas debemos tener acceso, juega un papel primordial para el desarrollo integral de cada persona. En este aspecto, desde la Municipalidad se mantiene una estrecha relación con la Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Educación y el Comité Nacional de Alfabetización, invirtiendo en:

1. Contratación de maestros de educación primaria, maestros de computación, maestros de telesecundaria, asignados a establecimientos educativos, con el fin de mejorar la cobertura y la calidad educativa.
2. Logística para realizar supervisión educativa, técnica y administrativa.
3. Contratación de la Técnica de Campo para actividades de alfabetización en apoyo a CONALFA.



Construcción del Instituto Tecnológico

Otro proyecto trascendental, en ejecución, es “la construcción del instituto tecnológico de nivel diversificado”. Este tendrá la capacidad de albergar a 240 alumnos por jornada, quienes se prepararán en carreras técnicas que les permita contar con el conocimiento técnico para emprender sus propios negocios u oficios a través del desarrollo de habilidades de mecánica automotriz y desarrollo comunitario, con ambientes para desarrollar habilidades de electricidad y carpintería.

La ejecución de este proyecto conllevó la gestión previa del espacio físico para su construcción, así como la obtención de los permisos correspondientes para su operación y funcionamiento según acuerdo Ministerial 1390-2022 de fecha 28 de abril del 2022 del Ministerio de Educación. Este proyecto será finalizado a mediados del presente año.



AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

El buen estado de las carreteras y caminos facilitan el acceso al trabajo, salud, educación, comercio y a otras actividades que todo ser humano tiene derecho. Es por estas razones que la actual administración ha realizado estos proyectos y actividades:

Ejecutar proyectos de introducción de carreteras en comunidades que sufrían la falta de acceso vehicular:

- a. Caserío El peñasco
- b. Caserío El Carrizal. (en proyección)

1. Compra de una nueva motoniveladora que ha pasado a formar parte del capital fijo de la Municipalidad, La cual reduce costos para el mantenimiento de las carreteras.



Nueva motoniveladora



Reposición de material balasto



Balastado



Compactado

2. El estado actual de las carreteras del municipio ha alcanzado un óptimo nivel de mantenimiento debido a los trabajos realizados por el personal de la Municipalidad, además por la coordinación y apoyo brindado al Convoy de la Zona Vial de Caminos No. 14, quienes han podido completar el mantenimiento en los tramos bajo su responsabilidad. Un aspecto importante para alcanzar la calidad del mantenimiento es el desarrollo de varias fases con el fin de garantizar la duración y la calidad de la inversión, las cuales han consistido en: reposición de material balasto, balastado y compactado.

Para mejorar el acceso a las comunidades, se ha pavimentado distintos tramos carreteros que conducen a:

1. Aldea Los Amates
2. Aldea Los Jobos
3. Aldea Ojo de Agua
4. Aldea La Concepción
5. Caserío El Amatillo
6. Caserío Linda Vista
7. Caserío Balanché
8. Aldea Los Lochuyes hacia Caserío La Ciénega
9. Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario.



Mantenimiento, chapeo y construcción de gaviones en aldea Los Amates, caserío La Ciénega y caserío Balanché.

Mantenimiento de puentes colgantes de la aldea Agua Caliente, caserío Trapiche Viejo, caserío El Amatillo y aldea Lo de Reyes.



Además, se ha realizado gestiones para el mantenimiento de la Ruta Nacional No. 5, que pese al estado judicial en el que se encuentra el proyecto de asfalto, en este periodo, ha recibido un mantenimiento óptimo en el área geográfica correspondiente al municipio, desde el puente Agua Caliente, límite con el municipio de Granados, hasta la Cumbre de El Chol, límite con el municipio de Rabinal.

FOMENTO A LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Día de la Madre, Día del Padre, Día del Maestro, Ferias Patronales y Navidad son fechas importantes para la convivencia familiar, entre amigos o compañeros de trabajo.

Con el fin de mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones, además para fortalecer nuestra identidad cholense, la Dirección Municipal de la Mujer, la Oficina de la Niñez y Adolescencia, han desarrollado una serie de actividades.

DÍA DE LA MADRE

Por cuatro años consecutivos, en el mes de mayo se visitaron a todas las madrecitas del municipio, proporcionándoles un pequeño presente para reconocer el amor incondicional y las responsabilidades que día a día realizan para el cuidado de su familia.

“Tengo 91 años, gracias por haberse tomado la molestia de haber venido hasta mi casa”. (Madre de familia).

“Gracias por el esfuerzo de venir de casa en casa, nunca habían tenido ese detalle”. (Madre de familia).



DÍA DEL PADRE

En junio también se reconoció el papel de los padres que con amor y responsabilidad cuidan de sus hijos e hijas.

“Gracias por recordarse también de los padres”. (Padre de familia).

“Que Dios los bendiga por tener buen corazón y recordarse de su gente”. (Padre de familia).



FOMENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Para mejor calidad de vida se han contratado profesionales para instruir, dirigir, motivar y apoyar a deportistas en diferentes ramas deportivas: fútbol, voleibol, bádminton, baloncesto y fútbol sala. Vale resaltar que, en la rama deportiva de voleibol, la categoría infanto-juvenil femenino ha triunfado en varios campeonatos, coronándose CAMPEONAS de torneos a nivel nacional y representado dignamente a nivel internacional en: Costa Rica y Colombia, entre otros.

DÍA DEL MAESTRO Y LA MAESTRA

El maestro y la maestra son considerados una fuente de ejemplo y sabiduría para la sociedad. El 17 de junio del 2022, reafirmamos nuestro reconocimiento a todos los y las docentes que día a día llevan el pan del saber a cada rincón de nuestro municipio.

“Fue una buena atención para nosotros los maestros, muchas gracias.” (Maestro).

“Gracias por reconocer lo que en su momento realizaron los maestros jubilados.” (Maestra).



Después de casi dos años de restricciones, derivadas de la pandemia del COVID19, para la Municipalidad ha sido un enorme compromiso apoyar las ferias y fiestas patronales en las diferentes aldeas y caseríos del municipio.



Por primera vez en el municipio por tres años consecutivos, en los meses de diciembre 2020, 2021 y 2022, el Trineo de Santa ha recorrido todo el municipio. Ha llevado alegría e ilusión a todas las familias, principalmente a los niños y niñas que sueñan con un futuro prometedor.

“¿Cuándo va a venir Santa otra vez?”
(Frase de una abuelita).

“Yo me porté bien este año Santa”.
(Frase de una abuelita).

“¡A la que chilero el trineo!”. (Frase de Joven).

“¡Que emoción que viene Santa!” (Frase de Madre).

“Ya quiero que sea Navidad otra vez”
(Frase de niño).

“¿Qué regalo me traerá Santa este año?”. (Frase de niño).

Ojalá y para los adultos también hubiera regalos. (Frase de padre).



APOYO A LA AGRICULTURA, LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO

En esta administración, por tres años continuos se ha incluido dentro del presupuesto anual de la Municipalidad la compra y venta de abono. Las familias agricultoras obtuvieron dicho beneficio cancelando la mitad del valor al que la Municipalidad adquiere los productos. Con este proyecto se ha beneficiado a todas las comunidades del municipio porque mitiga el encarecimiento de los productos agropecuarios.

AÑO	Precio de compra para la Municipalidad			Precio de venta para las familias agricultoras		
	20-20-0	Sulfato	Paraquat	20-20-0	Sulfato	Paraquat
2020	Q. 180.00	Q. 98.00	n/d	Q. 90.00	Q. 50.00	n/d
2021	Q. 235.00	Q. 130.00	n/d	Q. 117.50	Q. 65.00	n/d
2022	Q. 385.00	Q. 250.00	n/d	Q. 192.50	Q. 125.00	n/d
2023	Q. 374.99	Q. 206.00	Q. 165.00	Q. 187.50	Q. 103.00	Q. 50.00



Apoyamos el bienestar de las familias en aldea el Apazote, se entregaron 5 mil alevines con el respectivo concentrado, además se aplicaron mil dosis de vacunas que previenen las muertes de aves de traspatio. Mejorar la disponibilidad y el acceso a alimentos balanceados contribuye a la seguridad alimentaria y a la reducción de la desnutrición.

LIMPIEZA, ORNATO Y SEGURIDAD INTEGRAL

El ornato y limpieza de un pueblo o comunidad depende en gran parte de sus habitantes. En consecuencia con el mandato municipal, en esta administración se cuenta con:



Personal contratado para realizar actividades de limpieza de calles del área urbana, barrios y caseríos aledaños. Además de la limpieza de áreas de uso público, entre ellos el estadio y cementerio municipal.

Para la seguridad integral de la población, se realiza la reparación, mantenimiento, cambio y colocación de lámparas del alumbrado público en todo el Municipio.



El ordenamiento vehicular depende de la educación vial de los conductores. La municipalidad contribuye con la señalización de vías y bordillos. Además, a través de la Policía Municipal, se realizan esfuerzos para dirigir y ordenar el tránsito vehicular.



El Centro Municipal de Comercio fue remodelado para un mejor ordenamiento. Para ello se construyeron mesas de cemento en el primer nivel y otros locales comerciales en el área de parqueo.



ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES -ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR EMERGENCIA- COVID-19

El bienestar de cada habitante del Municipio es nuestro compromiso. De manera pronta y responsable apoyamos cuando ha sido requerido.

- Transporte en casos de citas o emergencia médica a Salamá y la Ciudad Capital.
- Apoyo a familias de escasos recursos económicos en situaciones de emergencia por accidentes, desastres naturales, enfermedad y servicios funerarios.



HABILITACIÓN DE LA VÍA ALTERNA VEHICULAR EN EL ÁREA URBANA

Otra acción de beneficio para el Municipio lo constituye la legalización definitiva de los derechos de paso en la vía alterna, a la altura del puente "El Hato", salida a Rabinal.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DERECHOS DE LAS MUJERES

Promovemos la igualdad entre hombres y mujeres, facilitamos el acceso a capacitaciones y medios que permitan a las mujeres desarrollarse plenamente en un ambiente libre de violencia. En esa línea de trabajo, se ha desarrollado proyectos y actividades, entre los cuales se pueden mencionar:

Creación de un huerto de plantas medicinales en el área urbana del municipio, el cual benefició a mujeres de varias comunidades.

Apoyo al desarrollo socioeconómico de la mujer y familia, se desarrolla el Programa de comunidades productivas para el emprendimiento familiar.

Entrega de árboles frutales a grupo organizado de mujeres en aldea La Concepción.

Promoción de grupos de ahorro comunitario y emprendimiento económico en las comunidades: aldea Los Amates, Ojo de Agua, Lo de Reyes, La Concepción, caserío Santa Lucía, San Isidro y San Francisco.

“Gracias por traernos plantas medicinales para poder cuidar a mi familia de forma natural” (Madre de familia).

“Nosotras estamos felices porque aprendemos cosas nuevas y fáciles de hacer para poder ayudar en mi casa”. (Mujer emprendedora).

“Vamos a poder sembrar árboles que sean para nuestros nietos”. (Madre de familia).

“Gracias por ayudarnos a ahorrar porque en casa no se puede y en el banco uno saca el dinero”. (Mujer emprendedora).

“Me ayuda a ahorrar para los estudios de mi hijo”. (Madre de familia).



PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, se ha realizado diferentes actividades de capacitación, seguimiento de casos y celebración de fechas emblemáticas, entre ellas:

1. Capacitación a madres sobre el tema hogar seguro.
2. Capacitación sobre prevención de la violencia y embarazos en adolescentes.
3. Capacitación para el emprendimiento de la niñez y la juventud sobre elaboración de canastas.
4. Atención y derivación de casos de desnutrición infantil y en la adolescencia.
5. Seguimiento a casos legales en coordinación con la Procuraduría General de la Nación -PGN- y juzgados de la Niñez y de la Adolescencia y/o juzgados de Paz por desprotección de niñez y/o adolescencia: en 2020, 19; en 2021, 19 y en 2022, 23 casos.
6. En coordinación con la secretaria de Bienestar Social se han desarrollado actividades de escuela para padres, reforzando los temas de desnutrición y/o violencia identificados.
7. Actividades de información y promoción sobre la ruta de denuncia y seguimiento de casos de desprotección y prevención del abuso y la explotación sexual.
8. Recolección y entrega de víveres a la niñez con problemas de bajo peso o riesgo de desnutrición.
9. Organización de jóvenes para la realización de huertos.
10. Celebración del Día del Niño y la Niña, conmemoración del Día de la No Violencia, Día Internacional Para la Prevención de los Embarazos en Adolescentes.



PROYECTOS REALIZADOS CON APOYO VOLUNTARIO DE LAS COMUNIDADES

Como administración municipal nos sentimos muy satisfechos. La confianza de la población en sus autoridades ha vuelto como en los viejos tiempos, gracias a ello, vecinos y vecinas de muchas comunidades colaboran de forma voluntaria en la ejecución de proyectos que mejoran las condiciones de vida de las familias. Gracias al aporte desinteresado, el aporte de la municipalidad y de otras instituciones, se ha podido hacer realidad varios proyectos, entre estos:



Pavimento en el caserío El Zarzalito



Pavimento en la subida al caserío Plan Grande



Caminamiento en el caserío Trapiche Viejo



Introducción de tubería de agua potable desde El Güitón hasta Santa Lucía y ampliación de la red de distribución



Caminamientos en caserío San Francisco: entrada a Iglesia católica y centro de la comunidad



Introducción de carretera que unirá el caserío San Isidro con la Aldea La Concepción



Pavimento en el centro de la aldea Ojo de Agua



Pavimento en el cruce entre el caserío Los Limones, aldea Ojo de Agua y entrada al Caserío Poco



Pavimento en la colonia Lo de Reyes



Construcción de bóveda en la quebrada a la altura del caserío Santa Lucía

OTRAS GESTIONES DE IMPACTO



1. Puente Vehicular sobre el Río Motagua que unirá el municipio de El Chol, Baja Verapaz; con el departamento de Guatemala.

En el periodo de esta administración municipal se logró, a través de múltiples gestiones del Señor Alcalde, la aprobación de la construcción del Puente Vehicular, obra que es ejecutada por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-.



2. Reparación del socavamiento en el Km 99 a la altura de lugar conocido como: La Cumbre de El Chol.

En este proceso de gestiones, se logra la autorización del proyecto para la reparación del socavamiento que afectaba el acceso a Rabinal y a la cabecera departamental de Salamá por la Ruta Nacional No. 5. Este proyecto es ejecutado por el MICIVI.



3. Tramo Carretero entre el área urbana del municipio hasta El Conacaste, Chuarrancho Guatemala.

Este tramo carretero, bajo la responsabilidad de Caminos Rurales, zona vial 14, ha pasado a ser responsabilidad de la unidad ejecutora de Conservación Vial -COVIAL, cambio que se gestionó para lograr mejor mantenimiento. Además, el tramo bajo la responsabilidad de COVIAL llegará hasta el lugar conocido como El Conacaste del municipio de Chuarrancho, Guatemala. Estos proyectos benefician a todos y todas las personas que del Municipio que viajan por esta ruta a la ciudad capital o viceversa, lo cual reduce el tiempo y recorrido en Km.



4. Proyecto de Asfalto del Puente Agua Caliente al Área Urbana

Posterior a múltiples gestiones de esta administración, actualmente está en ejecución la culminación del tramo de asfalto sobre la Ruta Nacional No. 5, que conduce del Puente Agua Caliente, límite entre Granados y El Chol, hasta el área urbana de este municipio. Obra que es ejecutada por el MICIVI.

PROYECTOS EJECUTADOS CON FONDOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO, MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD

AÑO 2020

No.	Nombre	Costo	Beneficiarios
1	Fertilización Granos Básicos Área Urbana y Rural El Chol, Baja Verapaz.	Q. 1,880,000.00	Más de 2,000 familias beneficiadas.
2	Mejoramiento Calle Con Pavimento, Aldea Los Jobos, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,596,720.00	825
3	Mejoramiento Calle Con Pavimento Aldea Ojo de Agua, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,229,714.00	770
4	Mejoramiento Calle Con Pavimento Aldea Los Amates, Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,366,261.00	1,149
5	Mejoramiento Sistema de Agua Potable Barrios El Centro, Calvario, Tamarindo y Campamento Área Urbana El Chol, Baja Verapaz.	Q. 8,882,460.70	2,205
6	Compra De Motoniveladora Para Mantenimiento de Caminos rurales Del Municipio de El Chol, Baja Verapaz.	Q. 1,899,015.08	9757

AÑO 2021

No.	Nombre	Costo	Beneficiarios
1	Mejoramiento Camino Rural Aldea La Concepción El Chol, Baja Verapaz.	Q. 889,750.00	401
2	Mejoramiento Camino Rural Caserío El Amatillo El Chol, Baja Verapaz.	Q. 889,780.00	296
3	Mejoramiento Calle Caserío Linda Vista El Chol, Baja Verapaz.	Q. 889,850.00	254
4	Mejoramiento Camino Rural Caserío Balanché El Chol, Baja Verapaz.	Q. 404,528.92	223
5	Mejoramiento Camino Rural de Aldea Los Lochuyes hacia Caserío La Ciénega El Chol, Baja Verapaz.	Q. 500,193.56	656
6	Construcción Camino Rural desde Caserío Trapiche Viejo hasta Caserío El Peñasco El Chol, Baja Verapaz.	Q. 319,584.58	113
7	Mejoramiento Camino Rural Caserío El Potrero, San Felipe y El Calvario El Chol, Baja Verapaz.	Q. 3,499,101.00	992
8	Construcción Puesto de Salud Aldea Agua Caliente El Chol, Baja Verapaz.	Q. 1,399,000.00	1414
9	Mejoramiento Camino Rural Caserío San Francisco El Chol, Baja Verapaz.	Q. 889,990.20	226
10	Fertilizante Granos Básico Área Urbana y Rural, Año 2021 El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,325,750.00	Más de 2,000 familias beneficiadas.

AÑO 2022

No.	Nombre	Costo	Beneficiarios
1	Estudios Técnicos de Pre-Inversión Para Proyectos Inversión Pública con fondos del Consejo de Desarrollo para el año 2022, El Chol, Baja Verapaz.	Q. 555,500.00	SN
2	Fertilización Granos Básicos año 2022 El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,505,000.00	Más de 2,000 familias beneficiadas.
3	Construcción Instituto Tecnológico Área Urbana El Chol, Baja Verapaz.	Q. 11,801,000.00	380
4	Mejoramiento Camino Rural Caserío San Nicolás Aldea Agua Caliente El Chol, Baja Verapaz.	Q. 149,844.00	130
5	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Sector 2 Caserío Trapiche Viejo El Chol, Baja Verapaz.	Q. 279,700.00	110
6	Ampliación Sistema de Agua Potable Aldea los Lochuyes El Chol, Baja Verapaz	Q. 736,800.00	519

AÑO 2023

No.	Nombre	Costo	Beneficiarios
1	Mejoramiento camino rural del kilómetro 7.450 al 7.550 Caserío Los Gavilanes Aldea Los Amates El Chol, Baja Verapaz.	Q. 266,400.00	33
2	Mejoramiento camino rural sector La Joya Aldea Los Jobos El Chol, Baja Verapaz.	Q. 660,100.00	110
3	Mejoramiento camino rural de campo de futbol hacia escuela primaria Aldea Los Lochuyes El Chol, Baja Verapaz.	Q. 1,925,850.00	1205
4	Fertilización granos básicos área urbana y rural año 2023 El Chol, Baja Verapaz.	Q. 2,940,465.00	Más de 2,000 familias beneficiadas

CONTRATOS LABORALES Y OTROS SERVICIOS

No.	Renglón Presupuestario	2020	2021	2022	2023	Total en el periodo
1	182 servicios médico-sanitarios	1	0	0	0	1
2	183 servicios jurídicos	1	1	1	1	4
3	184 servicios económicos, contables y de auditoría	1	1	1	1	4
4	188 servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	3	2	1	1	7
5	113 telefonía	2	2	1	1	6
6	151 arrendamiento de edificios y locales	4	3	2	3	12
7	011 personal permanente	34	8	25	31	98
8	022 personal por contrato	16	43	22	23	104
9	031 jornales	8	0	0	0	8
10	029 otras remuneraciones de personal temporal	91	87	155	89	422
11	036 retribuciones por servicios	1,658	1,803	1,800	2,608	7,869
Total, por año y periodo.		1,819	1,950	2,008	2,758	8,535

Fuente: Oficina de Recursos Humanos, abril 2023.

APOYO AL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Para mejorar la cobertura de personas en el Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, se coordina con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- y se apoya a los beneficiarios en la presentación y actualización de documentos para iniciar o mantener los beneficios del programa. Esa gestión ha requerido del acompañamiento al personal del MINTRAB en la realización de visitas domiciliarias para el levantamiento del estudio socioeconómico de los candidatos al beneficio del programa y posteriormente, por parte de la municipalidad, se ha facilitado el transporte y acompañamiento a los adultos mayores para su inscripción al programa en la Sede Departamental ubicada en Salamá, Baja Verapaz. Actualmente, el municipio cuenta con 381 beneficiarios del programa. Se han beneficiado a 110 nuevas personas en la actual administración municipal: 7 en 2020, 4 en 2021, 11 en 2022 y 88 en 2023.

Requisitos para inscripción:

Tener 65 años cumplidos

DPI original y vigente

Fotocopia de DPI legalizada por abogado

Presentar certificación de nacimiento (original y reciente)

No estar gozando de ninguna pensión o jubilación de las entidades del Estado o Sector Privado.



PARQUE ECOLÓGICO

El parque ecológico Las Azucenas es una finca con 142 manzanas de extensión territorial, se encuentra ubicado en aldea El Apazote, y representa una de las principales zonas de recarga hídrica del municipio de Santa Cruz El Chol.

El parque ecológico está orientado para que las personas conozcan la belleza de nuestros bosques y mostrar la importancia que estos ecosistemas tienen hacia los seres humanos. Es un espacio donde toda la población puede convivir, reír y explorar; además, realizar actividades físicas que permitan mejorar la salud y calidad de vida.

En el parque ecológico Las Azucenas podrás realizar actividades como:

1. Caminar por más de 4 kilómetros de senderos.
2. Observar fauna silvestre en su hábitat natural.
3. Respirar aire de montaña.
4. Camping para avistamiento de estrellas.
5. Fogata para convivir con familiares y amigos.
6. Admirar la flora de nuestro bosque.
7. Realizar comida campestre (Pícnic) con familia y amigos.
8. Tener espectaculares vistas desde nuestros miradores.



Horarios de atención:

7:00 a 16:30 de lunes a domingo

Horario de camping:

15:00 a 08:00 del día siguiente.

Dirección:

Kilómetro 95 de la Ruta Nacional Número 5, Aldea El Apazote, El Chol, Baja Verapaz

Tarifas de ingreso:

- Niños menores de 5 años - gratis
- Estudiantes - Q 5.00
- Ciudadanos del Municipio (Presentar DPI) - Q 10.00
- Ciudadanos de otras localidades (Presentar DPI) - Q 15.00
- Extranjeros - Q 30.00
- Derecho a acampar - Q 25.00



PROYECTOS FUTUROS

1. Tratamiento de aguas residuales mediante la construcción de una planta que permita devolver a las comunidades de la parte baja del municipio. Con ello se evitará las descargas directas o indirectas a quebradas, riachuelos y ríos, lo que contribuirá a la reutilización adecuada de las aguas servidas en proyectos de mini riego y riego de pastura entre otras actividades.
2. Recuperación del área de la “Posa del Padre” y el espacio entre el río de la Virgen y el Instituto Tecnológico para realizar actividades culturales y de esparcimiento. Para ello, se construirán muros de gaviones para la protección, pavimentación, adoquinado de caminos, ajardinado, iluminación, una fuente y réplica de la Virgen, plataforma de madera sobre el río, barandales, entre otros.
3. Construcción de puente en la confluencia del río Chiquito con el río la Virgen que permitirá mantener el acceso urbano en época de invierno. Actualmente, el diámetro del drenaje transversal existente no tiene la capacidad de encausar el exceso de agua y en épocas de invierno se obstruye la circulación peatonal y de vehículos.
4. Construcción del puente nuevo: “Las Tres Cruces”. Debido al tiempo de uso, la carga vehicular que soporta y los fuertes inviernos la estructura actual se ve afectada gravemente por lo que se hace necesario prever la construcción de uno nuevo.
5. Pavimentación del tramo que va del puente Las Tres Cruces a quebrada “Los Pollos” y retorno por la vía alterna, se prevé cambio de vías para vehículos livianos y pesados y un caminamiento peatonal paralelo desde el puente Las Tres Cruces hasta el puente quebrada “Los Pollos” que se integrará a una pasarela que conecte con la Escuela Urbana, para protección de los escolares y sus familias.
6. Mejoramiento de la Plaza “José Miguel Castillo Franco”, se delimitará con muros y jardines el ingreso principal a la Iglesia Católica “Inmaculada Concepción de María” y, en la parte sur de la plaza, se construirá baños públicos con un alto nivel de acabados, tiendas de souvenirs, parqueos de vehículos de dos y cuatro ruedas en el primer nivel y locales para venta de comida en el segundo nivel.
7. Posterior a la finalización del proyecto de mejoramiento de agua para el área urbana, se prevé la pavimentación de calles que aún se encuentran revestidas con piedra u otros materiales.
8. Proyecto de diseño y construcción de un nuevo edificio municipal con espacios modernos, amplios y cómodos para la atención al público.
9. Construcción o habilitación de un albergue para personas de la tercera edad y personas vulnerables, que requieran de cobijo, alimentación y cuidados.
10. Proyecto para la seguridad ciudadana que permita establecer controles de orden y vigilancia, mediante la habilitación de dos estaciones de control en ambas entradas/salidas del área urbana sobre la ruta principal de nuestro municipio, con cámaras de vigilancia interconectadas en toda el área urbana.
11. Construcción de polideportivo en el área del campo de fut bol “Job Israel Mendoza Chacón” con instalaciones de altos estándares de calidad para la práctica de las ramas deportivas.

Municipalidad de Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:30am a 12:30pm y de 2:00pm a 5:00pm.

Teléfono: 3227-7134

Correo Electrónico: munielchol@hotmail.com

Página Web: www.munisantacruzdelchol.gob.gt



NOMBRE DE LA OFICINA	OBJETIVO
Secretaría Municipal	Llevar la documentación municipal de manera ordenada para el buen manejo de la información que concierne a la administración municipal y velar porque el personal cumpla con las funciones que les son asignadas.
Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Realizar la programación, organización, ejecución y control de la captación y uso eficiente y eficaz de los recursos municipales.
Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Mejorar la gestión institucional en el territorio, principalmente en la entrega de los servicios que la municipalidad provee a la población.
Oficina Municipal de Servicios Públicos	Dar cumplimiento al artículo 68 reformado del Código Municipal que establece que, municipalidades deben garantizar el abastecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración de cementerios y la autorización y control de los cementerios privados, limpieza y ornato, formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a la recolección, tratamiento de desechos y residuos sólidos hasta su disposición final.
Oficina de Recursos Humanos	Conservar las buenas relaciones humanas y laborales, desarrollando un recurso con habilidad, incitación y satisfacción que permita alcanzar las metas de la organización con responsabilidad, esfuerzo y dedicación.
Dirección Municipal de la Mujer	Responde a la problemática social y vulnerabilidad de las mujeres, desarrollando sus potencialidades para su mejoramiento en el entorno económico, social y productivo con igualdad de género.
Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia.	Promover la articulación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y actores locales que garanticen la protección especial y el goce de los derechos de la niñez y adolescencia del municipio.
Oficina Municipal del Adulto Mayor	Brindar atención integral para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en situación vulnerable de pobreza y pobreza extrema.
Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal	Garantizar a toda persona interesada, sin discriminación alguna, el derecho a solicitar y a tener acceso a la información pública en posesión de la Municipalidad. Garantizando el derecho a conocer y proteger los datos personales de lo que de ella conste en archivos municipales.
Atención al Vecino	Brindar atención al personal interno y externo en sus requerimientos de información; dar atención al vecino; mantener el control en la recepción de correspondencia; además brindar apoyo en actividades administrativas encomendadas para el logro y consecución de los objetivos.
Oficina de Relaciones Públicas	Ser la fuente de información oficial de la Municipalidad de Santa Cruz El Chol, para dar a conocer públicamente los trabajos, programas, proyectos y actividades realizadas en el municipio.
Unidad de Gestión Ambiental Municipal -UGAM-	Promover el desarrollo sostenible, la protección de recursos naturales y servicios ambientales, reducción de riesgos, especialmente la adaptación y mitigación al cambio climático mejorando la calidad de vida de la población.
Catastro-IUSI	Mantener actualizado el registro de los bienes inmuebles del municipio de Santa Cruz El Chol, B.V. Sean estas propiedades particulares o municipales. Asimismo, se tiene a nuestro cargo la administración y cobro del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI).
Oficina Técnico Forestal	La extensión de consumos familiares y la supervisión de estos, además de cuidar la materia forestal en la finca municipal y la asesoría sobre incentivos forestal y proporcionar información de INAB a la población.
Oficina Municipal de Discapacidad	Velar por la existencia de datos sobre a la discapacidad física, la calidad de vida de la persona con discapacidad y la accesibilidad.
Cultura	Promover y desarrollar actividades comunitarias y municipales por medio de su cultura y tradiciones de manera activa.
Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL-	Implementar programas de agricultura familiar en hogares y comunidades del municipio para el consumo y generar excedente para comercialización.
Unidad de Policía Municipal	Contribuir a generar ingresos municipales a través del cobro del piso Plaza, así como tener un mejor control sobre el tránsito vehicular, educación vial y orden en el Centro Municipal de Comercio.

CORPORACIÓN MUNICIPAL

Alcalde Municipal:	Prof. Enrique Milián Pérez
Síndico Primero:	Prof. Oscar Eduardo Dubón
Síndico Segundo:	Prof. Bayron Alfredo Beltrán
Concejal Primero:	Br. Doroteo Arévalo Juárez
Concejal Segundo:	Sr. José María González Mayen
Concejal Tercero:	Br. Francisco Javier Orrego Reyes
Concejal Cuarto:	Lic. Elman Ronaldo Vix Bedoya

CRÉDITOS

Coordinación general

Enrique Milián Pérez

Alcalde Municipal

Fotografías

Osvin Gregorio Tista Morales
Henry Ottoniel Milián Valiente

Técnico de Campo de Relaciones Públicas
Encargado de Relaciones Públicas

Contenido

Yeimy Seleny Mayén Mayén
Sonia Rubilia Marroquín Córdova
Mirna Judith Estrada Córdova
Sonia Rubí Dubón Mayén
Jorge Antonio Chún Gálvez
Pedro Augusto Solares López

Encargada Municipal del Programa del Adulto Mayor
Encargada Administrativa de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
Encargada de Protección de la Niñez y Adolescencia
Coordinador de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal
Coordinador Técnico de Campo de la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local

Margdioly Abigdalí Córdova Alvarado
Rosibel Carías Córdova

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer
Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.

Revisión

Osvin Onelio Arévalo Arévalo
Otto Waldemar Córdova
Elman Ronaldo Vix Bedoya

Encargado de Presupuesto
Secretario Municipal
Concejal Cuarto

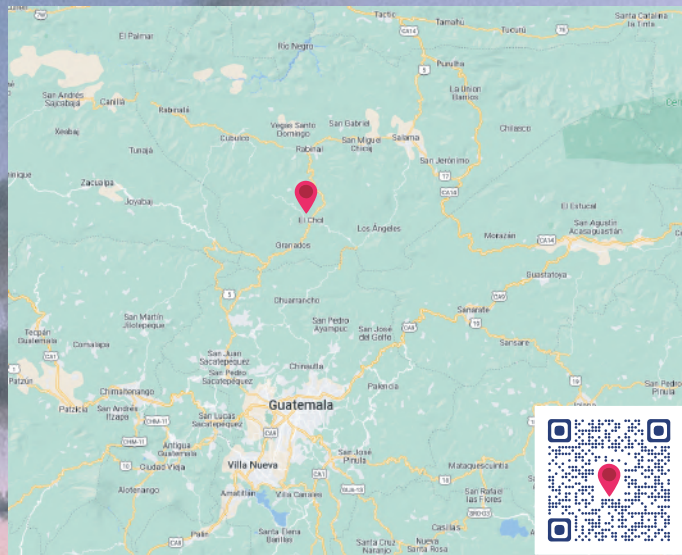
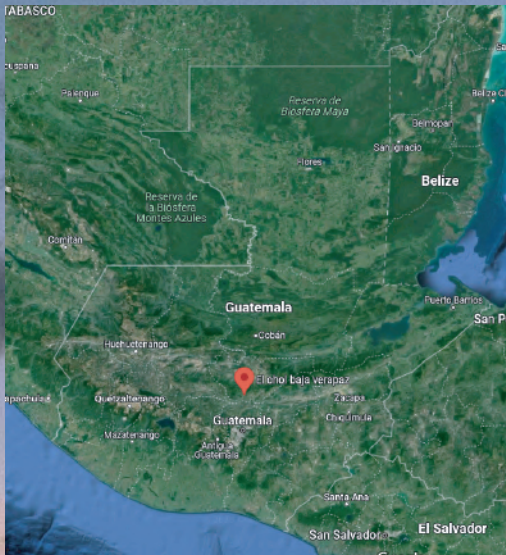
Diseño y Diagramación

Pedro Miguel Amaya Bailey

Consultor de comunicación

mayo 2023

Si desea conocer este hermoso municipio, puede llegar desde varios puntos de ubicación y por diferentes rutas.



Ubicación	Localidades de referencia sobre la ruta	Tipo de Vehículo
Ciudad Guatemala	Salida por Calzada San Juan o El Naranjo, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, Pachalí, Montufar, Estancia Grande, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados.	Todo tipo de vehículo. Única ruta recomendada para tráileres.
Ciudad Guatemala	Salida por Calzada San Juan o El Naranjo, Ciudad Quetzal, San Raymundo, Pachalí, Montufar, Estancia Grande, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados.	Todo tipo de vehículo.
Ciudad Guatemala	Salida por la Pedrera Zona 6, Colonia Arimany, Antigua Chinautla, San Antonio Las Flores, Carrizal, San Raymundo, Pachalí, Montufar, Estancia Grande, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados.	Todo tipo de vehículo.
Ciudad Guatemala	Salida por la Pedrera Zona 6, Colonia Arimany, Antigua Chinuatla, San Antonio Las Flores, Carrizal, Vuelta Grande, Santa Rosa, Puente Concuá sobre el Río Motagua,	De preferencia utilizar vehículo 4x4, por tramo entre Vuelta Grande y Santa Rosa.
Ciudad Guatemala	Salida por la Pedrera Zona 6, Colonia Arimany, Antigua Chinuatla, San Antonio Las Flores, Carrizal, Vuelta Grande, Chuarrancho, San Buena, Puente Lo de Reyes sobre el río Motagua, Lo de Reyes, Los Jobos, Los Lochuyes.	De preferencia utilizar vehículo 4x4 por tramo entre San Buena y El Chol.
Santa Cruz del Quiche	Joyabaj, Pachalum, Granados.	De preferencia utilizar vehículo 4x4 por tramo entre Joyabaj y Pachalum.
Canillá, Quiche	Cubulco, Rabinal.	De preferencia 4x4, por tramo entre Canilla y Cubulco y entre Rabinal y la Cumbre de El Chol.
Cobán o El Rancho, El Progreso.	Cumbre de Santa Elena, Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal	De preferencia 4x4 por tramo entre Rabinal y la cumbre de El Chol.
Salamá	Aldea Llano Grande, aldea La Canoa, aldea El Zapote, Salamá; aldea Los Amates, El Chol.	De preferencia 4x4 por tramo entre La Canoa y El Chol.
Chimaltenango.	Santo Domingo Xenacoj, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, Pachalí, Montufar, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados	Todo tipo de vehículo.
Chimaltenango o Antigua Guatemala	San Lucas Sacatepéquez, Santiago Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, Pachali, Montufar, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados.	Todo tipo de vehículo.
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque, Las Escobas, Montufar, Puente Concuá sobre el río Motagua, Granados.	De preferencia 4x4 por tramo entre San Martín salida a ruta entre Montufar y Pachalum.



MUNI SANTA CRUZ
EL CHÓL, B.V.

